Ciudad de Soria a Veynte dias del mes de Diziembre de Vbcccxxxvj

Estando dicha Ciudad Justicia y Regimiento della en Casa de Ayuntamiento segun que han de costumbre de se juntar para tratar y conçertar las cosas tocantes al Seruiçio de Dios y de su Magestad y bien desta Ciudad estando presentes el Bachiller Sancho Ruiz de Medrano Alcalde mayor en ella por el Muy Ilustre Señor Don Pedro Manuel Corregidor en la dicha Ciudad y su Tierra y Juan Fernandez Manrique Justicias mayores della y Diego Martinez Gomez Juan Fernandez Manrique Pedro Lopez de Salazar Diego Martinez de Soria Pedro Lopez de Soria Luis Gonçalez de Leon Ramon Ortiz de Soria Alferez

Dixeron que por quanto Sus Magestades mandaron proueer que en esta Ciudad y en todas las demas Ciudades villas y lugares destos Reynos se hiziesen Pesas y Medidas conforme a la Ley y Pragmatica que sobre ello fue fecha y publicada en las Cortes que Sus Magestades mandaron hazer en esta Ciudad el Año pasado de mill y quinientos y veynte y nueue Años y para que se executase la dicha Ley y Pragmatica mandaron dar sus Cartas y Prouisiones Reales para que en todas las Ciudades villas y lugares destos Reynos se hiziesen las dichas Pesas y Medidas segun y como en la dicha Ley y Pragmatica se contiene y para que se executase la dicha Ley y Pragmatica Sus Magestades